



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

Radicación n.º 11001-02-03-000-2024-05527-00

Bogotá, D.C., veintiocho (28) de enero de dos mil veinticinco (2025).

Toda vez que la sentencia **STC17892-2024 de 18 de diciembre de 2024**, proferida en el trámite de la referencia, fue impugnada oportunamente por la sociedad accionante, **SBS Seguros Colombia S.A.**, por intermedio de su apoderado judicial, se concede dicho recurso ante la Homóloga Laboral (artículo 44 del Acuerdo 06 de 2002 - Reglamento Interno de esta Corporación). Procédase de conformidad por Secretaría.

Notifíquese y cúmplase.

FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA

Magistrado